

Miles de toneladas de desechos se tiran en los principales afluentes del estado

El dirigente de esa organismo no gubernamental (ONG), Hugo Ireta Guzmán señaló que por esa razón interpusieron queja y solicitaron la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), y de la Secretaría de Salud, pues se atenta contra la salud de la población.

El problema fue detectado luego de que Oxfam México y Santo Tomás manejaron el proyecto “Seguridad alimentaria en agua”, con la colocación de filtros bacteriológicos en las comunidades indígenas de Buenavista, Centro.

Se realizó el acompañamiento con el seguimiento de la calidad del agua, tanto al tomar el agua antes del filtro y después cuando estuviera instalado, y los resultados de los análisis encontraron metales pesados como plomo, cadmio, yodo, aluminio, así como cloro residual muy alto que no debe estar en el agua potable.

Los análisis fueron para darle certidumbre y confianza a la gente del seguimiento de seguridad sobre la ingesta del agua proveniente de los filtros bacteriológicos que son de “primer mundo”, pero que con las calidades del agua de Tabasco no sirvieron.

“Los parámetros están fuera de lo que determina la Norma 127 para agua potable”.

También en un pequeño diagnóstico realizado entre la población de los Buenavista, se encontró a muchas personas con problemas de salud renales, “verdaderamente alarmantes”, y dijo que la presencia de aluminio en el agua es un problema serio pues puede afectar los riñones.

Ireta Guzmán sostuvo que el origen puede ser porque la parte baja del río Grijalva, pasando la ciudad de Villahermosa, su carga contaminante es enorme con altos riesgos a la salud.

Se refirió a la planta potabilizadora instalada en Chilapa, que dota a 32 comunidades indígenas chontales de Centro y Centla, con cerca de 45 mil habitantes, quienes reciben agua de mala calidad.

No sólo es deficiente la potabilización del agua que se suministra a la población, sino que además el vital líquido contiene metales

pesados dañinos para el organismo humano, según análisis de laboratorio efectuados por la Asociación Ecológica “Santo Tomas”.

El origen proviene desde Villahermosa donde existe vertido directo diario de millones de litros de aguas negras crudas al río Grijalva, desde ocho cárcamos de bombeo de esta capital.

La descarga de aguas residuales sin tratamiento se realiza desde los cárcamos del Cicom, La Pólvara, Méndez, Ruiz Cortines, Soriana Guayabal, El Negro, Casa Blanca, Gaviotas Sur y Gaviotas Norte.

Ireta Guzmán, representa a Waterkeeper Alliance, organización que conecta y apoya programas locales para dar voz a los cursos de agua y sus comunidades en todo el mundo; capacita para proteger las comunidades, los ecosistemas y la calidad del agua; y promueve el modelo para la protección de cuencas en todo el mundo. Dijo que también denunciaron ese problema a la Conagua, que en diciembre del 2012, la Conagua que daría atención a la queja presentada y prometió que en el 2013 realizará una “visita de inspección” a efecto de estar en posibilidades de determinar la situación administrativa y de cumplimiento en materia de prevención y control de la contaminación de los cuerpos de agua receptores.

A través del subdirector de Administración del Agua de la Conagua, Marco Antonio Coello Sesma, según oficio 1435, prometió que en su caso iniciarían el procedimiento administrativo de determinación e imposición de sanciones por incumplimiento de disposiciones legales. A la fecha persiste la misma situación.

Sobre el agua contaminada de metales pesados, se reportó el problema a la Secretaría de Salud, donde solo respondieron que a través del Laboratorio de Salud Pública se realizarían los estudios del probable problema sanitario.

Igual a la fecha no ha tomado ninguna determinación seria, acusó, pues mínimo debería monitorear de manera continua pero no se aplica la ley de Salud para certificar el agua potable.

El SAS por su parte efectuó un estudio donde encontró metales pesados pero en menor cantidad y debajo de los parámetros establecidos por la Norma.

Al no existir “importancia adecuada al problema”, grupos de habitantes de las comunidades afectadas acordaron interponer una denuncia a la CEDH, en octubre del 2013 y están a la espera de un resolutivo.

14 de octubre de 2014
Fuente: [*Diario Presente*](#)
Nota de Esmeralda Collado